

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dn. José Cano Fuster, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre las infraestructuras del Puerto Seco de Novelda, Alicante.

Congreso de los Diputados, 20 de septiembre de 2016

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La provincia de Alicante es una de las provincias con mayor número de sectores relevantes en cuanto a la exportación y a productos con valor añadido.

Así diversas industrias se encuentran ubicadas en el interior de la provincia, como pueda ser la industria de la explotación de canteras de mármol (la 2ª mayor explotación de mármol a nivel mundial tras la de Carrara), industrias agroalimentarias de cultivo de Uva del Vinalopó, industria de alto valor añadido de especias, condimentos e infusiones, entre otras. Estas empresas punteras sufren un gran déficit en cuanto a las infraestructuras para la comercialización y distribución de sus productos.

En el municipio alicantino de Novelda disponían del llamado "puerto seco". Una estación de ferrocarril de mercancías que unía este municipio con el puerto de Alicante, y que daba servicio a todas estas industrias que residen en el interior de la provincia. Desde la llegada del AVE a la ciudad de Alicante, este "puerto seco" se cerró, con los perjuicios que esto conlleva.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál fue el motivo del cierre de estas infraestructuras?
2. ¿Tiene el Gobierno prevista alguna inversión para reabrir y modernizar estas infraestructuras? En caso afirmativo ¿Qué tipo de inversión y en qué consistiría?
3. En caso de requerirse alguna inversión en el puerto de Alicante para la recepción y embarque de las mercancías, ¿Qué inversión ha contemplado el Gobierno?, ¿en que consistirían?.



José Cano Fuster
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos